
Coordinación de Cuidados

Los trabajadores sociales de CMS coordinan los recursos médicos y de salud, así como otros recursos en la comunidad para desarrollar y alcanzar las metas del niño y de la familia. Las familias participan como socios en la toma de decisiones de los cuidados médicos y otros servicios para sus niños. Los servicios son coordinados en conjunto con su médico de cabecera local / institución médica.

Hablar con un Trabajador Social de CMS puede ayudar a las familias a comunicarse bien con el médico de cabecera del niño y obtener los servicios médicos y educativos que su niño necesita.

¿Cómo Se Solicitan Estos Servicios?

Usted puede:

Escribir a:

Children's Medical Services
2040 South Pacheco Street
Santa Fe, NM 87505

Llamar gratis al: 877-890-4692

○ Llamar a su oficina de salud local:

Alamogordo	575-437-9899
Anthony	575-882-3047
Artesia	575-746-9819
Carlsbad	575-885-4191
Chaparral	575-824-5225
Clovis	575-763-5583
Deming	575-546-9605
Española/Los Alamos	505-753-3142
Farmington	505-327-7606
Gallup	505-722-4391 or 505-897-5700 x 115
Hatch	575-267-1322
Hobbs	575-397-2463
Las Cruces	575-528-5077
Las Vegas/Raton/Mora/ Clayton/Santa Rosa/	
Harding	505-454-0776
Organ/East Mesa	575-382-0641
North Valley ABQ	505-897-5700
Portales	575-356-4453
Rio Rancho/Bernalillo	505-867-2291 x 1713
Roswell	575-624-6050
Ruidoso	575-258-3252
Santa Fe	505-476-2603
Silver City	575-388-9374
Socorro	575-835-0971
South Valley ABQ	505-873-7482
Sunland Park	575-589-2530
Taos	575-758-0493
Tucumcari	575-461-2610

Servicios Médicos para Niños



Conservando Sanos a los Niños

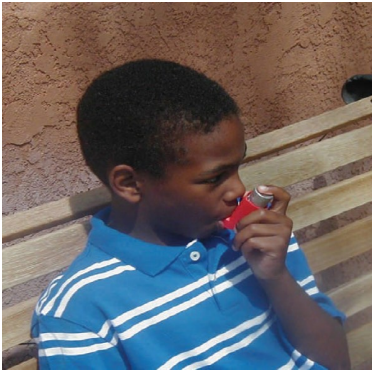


¿Qué es

Servicios Médicos para Niños?

El programa Servicios Médicos para Niños (CMS, por sus siglas en inglés) brinda servicios para la prevención, el diagnóstico y tratamiento de enfermedades que discapacitan a los niños. Es un programa estatal del Departamento de Salud, División de Salud Pública. CMS presta servicios a niños, desde que nacen hasta los 21 años de edad, que tienen enfermedades crónicas o enfermedades que requieren cirugía o tratamiento médico, que pudieran limitar sus actividades.

Los niños y jóvenes tienen derecho al programa basándose en el diagnóstico de un doctor.



¿Quién tiene derecho?

Niños menores de 21 años que:

- Residen en Nuevo México
- Tienen una enfermedad crónica o una discapacidad que CMS cubre
- Cumplen con los requisitos económicos (únicamente con respecto al pago / cobertura para CMS)

Ejemplos de enfermedades que CMS cubre:

Cáncer
Cardiopatía congénita
Miocardiopatía
Hidrocefalia u otras anomalías del cerebro
Diabetes
Enfermedades reumáticas crónicas
Epilepsia
Fibrosis Quística (Mucoviscidosis)
Asma
La mayoría de las enfermedades de los ojos
Enfermedades renales
Labio leporino y paladar hendido
Anomalías congénitas
Enfermedades genéticas y metabólicas
Pérdida de audición
Infecciones crónicas de los oídos, garganta, y de los senos paranasales
Enfermedades de la sangre
Enfermedades de la tiroides y otras enfermedades endocrinológicas
Enfermedades neurológicas (parálisis cerebral infantil, mielitis transversa, espina bífida)
Efectos a largo plazo de quemaduras graves
Enfermedades graves, crónicas de la piel
Enfermedades crónicas del hígado, vesícula biliar, páncreas o del sistema gastrointestinal

*Las enfermedades que aquí se mencionan no son una lista completa. Si usted tiene preguntas acerca de una enfermedad específica, por favor póngase en contacto con un trabajador social de CMS.

¿Qué Servicios Están Disponibles?

CMS ofrece cobertura médica, clínicas multidisciplinarias de especialidades pediátricas, información y remisión, y coordinación de cuidados.

Cobertura Médica

Los servicios pueden incluir el pago del diagnóstico, las hospitalizaciones, los servicios del doctor, y algunas terapias. Los niños deben ser elegibles médica y económicamente (con la excepción de los servicios para el diagnóstico.) Para saber más acerca del proceso para la elegibilidad económica, llame a su oficina local de CMS.



Clínicas Multidisciplinarias de Especialidades Pediátricas

CMS patrocina clínicas comunitarias en todo el estado para el asma, paladar hendido, neurología, enfermedades metabólicas, del riñón, genéticas y endocrinológicas. No hay requisitos económicos para estos servicios, pero las compañías de seguros de los clientes que CMS no cubre económicamente reciben la cuenta por los servicios que prestan las clínicas.